



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

2026

Documento 5.5.

Ferias de ciencias y modalidades
educativas

EDUCACIÓN PERMANENTE DE
JÓVENES Y ADULTOS

Programa Nacional de Ferias
de Ciencias y Tecnología

Área de Actividades Científicas

Dirección Nacional de Políticas
de Fortalecimiento Educativo



Programa Nacional
de Ferias de Ciencias
y Tecnología

Contenido

1. Aspectos de los proyectos de ferias ciencias	2
Introducción	2
Articulación de esta modalidad con la Feria Nacional	2
2. Criterios para la evaluación de los proyectos de la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	3
Principales criterios en torno a la articulación del proyecto con la modalidad	3
Bibliografía	3

DOCUMENTO 5.5.

Ferias de ciencias y modalidades educativas EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

1. Aspectos de los proyectos de ferias ciencias

Introducción

Los proyectos de esta modalidad pueden corresponder a los Niveles Educativos de Primaria o Secundaria.

Los criterios de evaluación que se detallan en estos documentos anexos resultan un marco de referencia sobre el que los evaluadores deben apoyarse en el caso que el proyecto presente articulación con alguna de las modalidades educativas, pero son los indicadores por niveles las herramientas que evidencian el proceso de integración realizado, los contenidos de las unidades temáticas de las disciplinas que integran el proyecto, así como los QA alcanzados en pos de la construcción de autonomía en el proceso de aprendizaje. Es decir, los criterios de evaluación ofrecen el contexto en el que se desarrolla el proyecto, por lo que **no** serán traducidos en puntaje, ya que los indicadores por niveles son los que permiten construir el proceso de valoración y la consecuente devolución.

Articulación de esta modalidad con la Feria Nacional

La modalidad Educación Permanente para Jóvenes y Adultos desarrolla líneas de política educativa nacional que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación Nacional mediante el acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes a través de una propuesta integrada que vincula ejes fundamentales de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. En este contexto, se establecen lineamientos curriculares federales y se trabaja en el reconocimiento de saberes de los estudiantes, la apertura de nuevas orientaciones para la modalidad, y el fortalecimiento de condiciones para la terminalidad educativa.

Esto debe ser un punto importante para considerar por los evaluadores a la hora de abordar los proyectos, teniendo en cuenta que los propios aspectos que definen a la modalidad no constituyen requisitos definitorios, sino criterios que contextualizan y, por lo tanto, deben considerarse al momento de la construcción de la devolución.

Se recomienda a los evaluadores enriquecer la lectura de los proyectos teniendo en cuenta:

- Que el proyecto surja y se desarrolle en un proceso participativo y colaborativo entre los docentes y estudiantes.
- Que el tema tenga relación con las situaciones problemáticas del contexto.
- Que el proyecto desarrolle capacidades personales, institucionales y colectivas, y propicie la mejora de las condiciones de vida comunitaria.
- Que el proyecto exprese la presencia y consideración de saberes y prácticas populares, ancestrales y locales, con los que dialogan los conocimientos escolares para el abordaje y la resolución de las situaciones problemáticas.

- Que el diseño y desarrollo del proyecto contemplen las diferentes dimensiones del currículum modular de la EPJA.
- La pertinencia del planteo didáctico y pedagógico del proyecto, en particular con relación a cómo se construye y reconstruye el conocimiento escolar, como así también a cómo se elaboran y reelaboran los saberes desde el aula en una dinámica de retroalimentación entre estudiantes y docentes.
- La realización y/o promoción de aportes a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la EPJA

2. Criterios para la evaluación de los proyectos de la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Principales criterios en torno a la articulación del proyecto con la modalidad

- Expositores: Los expositores dan cuenta de todo el proceso del proyecto y de lo expresado en el informe.
- Tema del proyecto: Los estudiantes tuvieron participación en la elección del tema del proyecto y fueron tomadas en cuenta sus inquietudes y motivaciones.
- Adecuación de la temática: El proyecto tiene como eje central favorecer el trabajo de los estudiantes con los contenidos curriculares del Nivel al cual pertenecen
- Vínculo con el conocimiento: El proyecto promueve en los estudiantes una mirada positiva sobre sus propias posibilidades de conocer y aprender.
- Adecuación del proyecto: La temática, sus aspectos y sus tratamientos son acordes a la edad de cada estudiante que compone el grupo de proyecto.

Bibliografía

Documentos Nacionales de Ferias de Ciencias. Ediciones 2010 y 2023, Ministerio de Educación de la Nación.

Documentos Nacionales de Ferias de Ciencias. Edición 2024 y 2025, Secretaría de Educación, Ministerio de Capital Humano de la Nación.

2026

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología

Área de Actividades Científicas

Dirección Nacional de Políticas de Fortalecimiento Educativo

Subsecretaría de Políticas e Innovación Educativa



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano